

CCOO CONTRA EL ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO



25^N₂₀₂₁

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

EL ACOSO
SEXUAL
TAMBIÉN ES
VIOLENCIA
MACHISTA

#TRABAJOSLIBRESDEACOSOSEXUAL

CCOO

25N

2021
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CCOO CONTRA EL

ACOSO SEXUAL

EN EL TRABAJO

La Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO), con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, manifiesta su

firme compromiso en seguir luchando contra todas las formas de violencias machistas y la discriminación hacia las mujeres que está en la base de las mismas.

Porque esta pandemia no remite y cada día sumamos más mujeres y más menores asesinados, más violadas y sexualmente agredidas, más violentadas y maltratadas psicológica y económicamente, más acosadas, amenazadas, insultadas, humilladas, despreciadas, etc. Este 25N lo convertimos en una fecha de duelo y reivindicación. Duelo por aquellas mujeres que deberían estar vivas y reivindicación de medidas que nos permitan dejar de contar víctimas y conseguir una sociedad y un mundo donde primen los buenos tratos.

Como organización sociopolítica, CCOO trabaja por acabar con la discriminación — base de la dominación y la violencia contra las mujeres — en todos los ámbitos, pero como organización sindical además le corresponde prevenir, formar, concienciar y tratar laboralmente el acoso sexual y el ciberacoso en los centros de trabajo.

Es una responsabilidad sindical conseguir la seguridad de las mujeres en los puestos de trabajo. ¡Nadie debería ir a trabajar con miedo! Sin embargo, un 18,3% de las mujeres dicen haber sufrido acoso sexual en el trabajo y el ciberacoso es un delito que ha aumentado en estos tiempos de pandemia. La Organización Internacional del Trabajo en su Convenio 190 menciona cómo el acoso sexual afecta desproporcionadamente a las mujeres y lo entiende como otra de las caras de la violencia de género. Las raíces del acoso sexual están en la desvalorización de las mujeres y del trabajo femenino y en el sexismo cultural que impregna los entornos laborales. Cuando hablamos de acoso sexual nos referimos a una más de las formas en las que se expresa la violencia de género, puesto que, aunque pueden sufrirlo personas de ambos sexos, los datos revelan que son las mujeres las más afectadas y dentro de las mismas aquellas que están sumidas en la precariedad laboral.

Una realidad bien conocida por los delegados y sobre todo por las delegadas sindicales que acompañan y protegen a las mujeres que lo padecen y denuncian a los acosadores.

En este sentido, CCOO manifiesta reafirmar su compromiso con:

- La visibilización del delito y la sensibilización sobre este problema.
- La prevención del acoso sexual, sea en forma de chantaje o de acoso ambiental, de comportamientos de hostigamiento físico, de actitudes verbales y no verbales.
- El acompañamiento a las víctimas y la colaboración en la denuncia.
- Arbitrar procedimientos específicos para realizar las denuncias o reclamaciones de quienes lo sufran.
- La elaboración y negociación de protocolos de prevención y tratamiento contra el acoso sexual y por razón de sexo.
- La creación de ambientes saludables y respetuosos de trabajo.
- El asesoramiento en esta materia, creando el mejor escudo preventivo y de seguridad que existe en los centros de trabajo que son las secciones sindicales y comités de empresa

mediante nuestras delegadas y delegados sindicales.

Para ello, seguiremos demandando a las empresas y Administraciones que:

- Cumplan la Ley 3/2007 de igualdad efectiva de mujeres y hombres en cuanto a la obligación de elaborar protocolos en todas las empresas.
- Contraten y/o formen al personal en materia de igualdad e implanten los protocolos de prevención y tratamiento contra el acoso y los planes de igualdad
- Negocien medidas de formación en materia de igualdad y contra la violencia sexual y en concreto el acoso sexual y por razón de sexo en los planes de igualdad y de formación.
- Se impliquen en la denuncia de las situaciones y conductas de acoso sexual y colaboren activamente en el esclarecimiento de los hechos protegiendo y acompañando a las mujeres que denuncian.
- Sancionen aquellas conductas constitutivas de acoso.
- Crean a las mujeres.

Frente a esta conducta laboral delictiva, las mujeres y hombres de CCOO este 25N nos sumamos a los actos y manifestaciones convocados por el Movimiento Feminista en cada uno de los territorios y además en los centros de trabajo gritamos:

¡NO AL ACOSO SEXUAL!

¡NO MÁS VIOLENCIAS MACHISTAS!

¡EL ACOSO SEXUAL TAMBIÉN ES VIOLENCIA MACHISTA!

#TRABAJOSLIBRESDEACOSOSEXUAL



NO violencias a las machistas

Ante el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y desde CCOO de Castilla-La Mancha reafirmamos nuestro compromiso activo, determinante e irrevocable en la lucha por la erradicación de todas las formas de violencias machistas.

Una lacra social que supone una violación grave de los derechos, impidiendo a las mujeres el pleno ejercicio de los mismos, entre otros, el de la libertad, la seguridad, la autonomía, la igualdad y la dignidad. Diferentes expresiones de la violencia que afectan gravemente a la salud, condiciones laborales y de vida de las mujeres, generando numerosas secuelas físicas, sexuales, psicológicas, económicas y sociales, y llegando a costarles la vida en su expresión más dramática, los asesinatos machistas.

Según datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, desde enero de 2003 hasta hoy 1.117 mujeres han sido asesinadas en España por violencia de género, 46 en Castilla-La Mancha.

“Datos espeluznantes detrás de los que hay vidas de mujeres y menores que están siendo brutalmente asesinados por violencia de género, datos escalofriantes que ponen de manifiesto una dramática realidad en la que no tienen cabida posiciones y discursos negacionistas, sexistas y antifeministas que insisten en lanzar la extrema derecha”, denuncia la secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Rosario Martínez.



CCOO ha organizado en la región diferentes actos de reivindicación con motivo del 25N para decir que basta ya de violencias machistas.

Puedes encontrar información de cada uno de ellos en nuestra web





25^N
2021
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CCOO CONTRA EL

**ACO
SO
SEX
UAL**

EN EL TRABAJO

Porque esta pandemia no remite y cada día sumamos más mujeres y más menores asesinados, más violadas y sexualmente agredidas, más violentadas y maltratadas psicológica y económicamente, más acosadas, amenazadas, insultadas, humilladas, despreciadas, etc. Este 25N lo convertimos en una fecha de duelo y reivindicación. Duelo por aquellas mujeres que deberían estar vivas y reivindicación de medidas que nos permitan dejar de contar víctimas y conseguir una sociedad y un mundo donde primen los buenos tratos.

Como organización sociopolítica, CCOO trabaja por acabar con la discriminación — base de la dominación y la violencia contra las mujeres — en todos los ámbitos, pero como orga-

nización sindical además le corresponde prevenir, formar, concienciar y tratar laboralmente el acoso sexual y el ciberacoso en los centros de trabajo.

Es una responsabilidad sindical conseguir la seguridad de las mujeres en los puestos de trabajo. ¡Nadie debería ir a trabajar con miedo! Sin embargo, un 18,3% de las mujeres dicen haber sufrido acoso sexual en el trabajo y el ciberacoso es un delito que ha aumentado en estos tiempos de pandemia. La Organización Internacional del Trabajo en su Convenio 190 menciona cómo el acoso sexual afecta desproporcionadamente a las mujeres y lo entiende como otra de las caras de la violencia de género.

ACTO SINDICAL CON MOTIVO DEL 25N

Violencia económica como base de desigualdad

30 de noviembre en Toledo, en el Centro Cultural San Clemente, a las 10.30 horas.

En el marco de la conmemoración el 25 de noviembre del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, CCOO de Castilla-La Mancha va a celebrar el martes 30 de noviembre una jornada sindical sobre "Violencia machista como base de desigualdad".

Tendrá lugar en Toledo, en el Centro Cultural San Clemente, y contará en la apertura con las intervenciones de Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, y Mayte García, secretaria de Organización y Mujer de CCOO Toledo.

A continuación, Begoña Marugán, profesora asociada en Universidad Carlos III de Madrid y adjunta a la Secretaría de Mujeres, Igualdad y Condiciones Trabajo de CCOO, hablará sobre la violencia económica como base de desigualdad entre mujeres y hombres.

La siguiente ponencia será la de M^a Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, que tratará sobre las pensiones de las mujeres y la desigualdad.



Habrà también una mesa de experiencias en la que contaremos con diferentes testimonios de Teresa Romero, Andrea Catalá y M^a José Díaz.

La jornada será moderada por Francisca Bravo de Eldiario.es de Castilla-La Mancha.



CCOO imparte el jueves en Guadalajara un taller sobre "Planes de igualdad como herramienta para la acción sindical"

PLANES DE IGUALDAD

COMO HERRAMIENTA PARA LA ACCIÓN SINDICAL

INTERVINIENTES

ROSARIO MARTÍNEZ PEDROSA
Secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM.

NUNZIA CASTELLI
Secretaria de Acción Sindical CCOO CLM.

TERESA SÁNCHEZ CORRALES
Secretaria de Mujeres e Igualdad CCOO Guadalajara

ÁNGEL FERNÁNDEZ ESPINOSA
Secretario de Acción Sindical de CCOO Guadalajara

INSCRÍBETE AQUÍ



TEMAS A TRATAR

1. Aspectos generales de planes de igualdad.
2. Elaboración de planes igualdad: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento.
3. Diagnóstico de situación.
4. Contenido y registro del plan de igualdad.
5. Implantación, seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.
6. Los planes de igualdad como herramienta para la acción sindical.

GUADALAJARA 2 DICIEMBRE 2021
Centro Integrado Eduardo Guitián
Avenida de El Vado, 15
DE 10.00 A 14.30 HORAS

Seguimos impulsando la formación sindical en materia de igualdad, en este caso con un nuevo taller sobre "Planes de igualdad como herramienta para la acción sindical", que tendrá lugar en Guadalajara el próximo 2 de diciembre, en horario de 10.00 a 14.30 horas, en el Centro Municipal Integrado "Eduardo Guitián", en la Avenida de El Vado, nº 15.

En esta jornada formativa se abordarán aspectos generales de los planes de igualdad; el proceso de elaboración de los mismos: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento; diagnóstico de situación; contenido y registro del plan de igualdad; e implantación seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.

Contaremos con las intervenciones de Rosario Martínez Pedrosa, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM, y de Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM. También de Teresa Sánchez Corrales, secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO Guadalajara, y de Ángel Fernández Espinosa, secretario provincial de Acción Sindical.



comisiones obreras de Castilla-La Mancha

Te ayudamos con el Plan de Igualdad en tu empresa

CCOO CLM habilita una línea de asesoramiento y consultas para la negociación



900 30 01 17



planesdeigualdad@cm.ccoo.es

castillalamancha.ccoo.es

¿QUÉ ES UN PLAN DE IGUALDAD?

Es un conjunto ordenado de medidas que deben ser adoptadas tras un diagnóstico negociado de situación, para poner fin a los obstáculos que impiden o dificultan la igualdad efectiva de hombres y mujeres y para poder eliminar la discriminación por sexo en las empresas.

EMPRESAS OBLIGADAS A ELABORARLO

- Las de 50 o más trabajadores y trabajadoras.
- En las que se establezca por obligación del convenio colectivo aplicable.
- En las que fije la obligación la Autoridad Laboral en procedimiento sancionador en sustitución de sanciones accesorias.
- Cualquier otra empresa que quiera implantarlo de forma voluntaria.

CCOO CLM TE AYUDA CON EL PLAN DE IGUALDAD EN TU EMPRESA

900 300 117
planesdeigualdad@cm.ccoo.es



comisiones obreras de Castilla-La Mancha

CCOO CLM quiere participar en la gobernanza de la formación profesional para empleo para promover una transición justa donde nadie se quede atrás

La estructura formativa de la población activa en España refleja pocas cualificaciones intermedias frente a un sistema productivo que las demanda cada vez más.

En 2025 el 45% de los puestos de trabajo y en 2030 el 65% requerirán una cualificación media.

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha participado este lunes en Toledo en una mesa redonda sobre el papel de los agentes sociales en la nueva Formación Profesional para el Empleo "en la jornada 'Estrategias para la recuperación: Formación Profesional para el Empleo en CLM', organizada por la Fundación Estatal para el Empleo y el SEPE.

Nos encontramos a nivel global en un momento de transición, -acelerado por la pandemia- hacia otros modelos demográficos, tecnológicos, energéticos, productivos, medioambientales, de mercado y de organización del trabajo. Un momento de revolución del conocimiento en el que es necesario adaptar el talento a entornos cada vez más cambiantes, diversos y de creciente complejidad y en el que la formación profesional para el empleo tiene un papel importante.

CCOO como agente social "queremos ser un elemento más del engranaje para conformar un sistema de formación profesional para el empleo que sea útil y posibilite el acceso a empleos de mayor valor, inclusivos y sostenibles para los trabajadores y trabajadoras, que hagan a las organizaciones más competitivas y resilientes", ha manifestado De la Rosa. "Queremos seguir trabajando conjuntamente con las distintas administraciones y agentes sociales las políticas de formación, laborales y sociales". **LEER MÁS**



FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, UNA OPORTUNIDAD DE FUTURO



¿Estás en desempleo y buscas trabajo?

¿Quieres mejorar en tu empresa?

La Formación Profesional para el Empleo puede ayudarte.



TE INFORMAMOS Y ASESORAMOS DE FORMA GRATUITA EN FOREM CLM
www.foremclm.es

CCOO CLM lanza una campaña para denunciar la excesiva temporalidad y la contratación en fraude de ley en el empleo juvenil

Ante las campañas especiales del 'Black Friday' y el 'Cyber Monday' y cuando se prepara la campaña de compras de Navidad y Rebajas, Jóvenes CCOO de Castilla-La Mancha lanza una campaña para denunciar la excesiva temporalidad del trabajo juvenil en la región y la situación de trabajadores y trabajadoras jóvenes que tienen un contrato temporal en fraude de ley.

Así lo ha explicado este lunes en rueda de prensa Juan Carlos del Puerto, secretario de Juventud y Formación Sindical de CCOO CLM, quien ha señalado que de los 264.255 contratos a jóvenes que se realizaron durante el año 2020 en nuestra región, sólo un 6,5% de media fueron indefinidos.

"Cada día se hacen en Castilla-La Mancha más de 700 contratos a jóvenes, pero más del 90% de ellos de carácter temporal, muy por encima de las tasas



registradas a nivel europeo con un porcentaje de temporalidad del 13,6. Como mínimo durante el año 2020 todas las personas jóvenes han tenido que firmar dos o tres contratos, llegando en algunos casos hasta los 15", ha advertido el secretario regional de

Juventud y Formación Sindical de CCOO CLM, quien ha afirmado que "no podemos continuar con esta situación en el mercado laboral castellano-manchego".

LEER MÁS

Medio millar de estudiantes ciudadrealeños asisten a los talleres laborales que CCOO imparte para jóvenes en centros educativos de la provincia

Almagro acogió el pasado viernes y sábado las II Jornadas de Juventud de Comisiones Obreras Ciudad Real, un foro que se hace a la par que el programa de difusión de las herramientas para la incorporación al mercado laboral que el sindicato está haciendo en centros de enseñanza de la provincia. Medio millar de jóvenes de varias poblaciones de la provincia y diferentes centros educativos están pasando ya por estos talleres.

El secretario de Juventud de la organización sindical en Castilla-La Mancha, también participó el viernes en la asamblea de jóvenes de CCOO Albacete. **LEER MÁS**



MEDIDAS PARA LA REINDUSTRIALIZACIÓN DE CLM

El sindicato valora que se cree el Observatorio para la Promoción Industrial y apuesta por el empleo calidad como única forma de crecimiento



El sindicato apuesta por una industrialización que genere empleo estable, ayude a transformar el modelo productivo y permita regenerar zonas despobladas donde las personas tienen menos acceso a servicios básicos.

Comisiones Obreras Castilla-La Mancha ha participado este miércoles en La Roda en la presentación del Diagnóstico y Plan de Medidas para la Industrialización de Castilla-La Mancha, parte del Plan Adelante 2020-2023 del Gobierno de la comunidad. Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, ha asistido al evento junto a Ángel León, secretario general de la

Federación de Industria de CCOO CLM, y Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete.

En su intervención en el foro organizado por el Gobierno regional, y tras la intervención de la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Paco de la Rosa ha destacado que, a falta de conocer el diagnóstico en profundidad, es de celebrar que se incluya como una de las medidas a tomar la creación de un Observatorio para la Promoción Industrial de Castilla-La Mancha: “Aplaudimos que se cree este observatorio que era un empeño de nuestra Federación de Industria, para ver cuál es la realidad, nuestras potencialidades, y que seamos capaces de dar un valor añadido, porque al final las empresas van donde quieren”.

LEER MÁS

Los acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo social garantizan las pensiones del futuro, que con el Factor de Sostenibilidad se habrían reducido hasta un 25%

Ante los datos sobre pensiones que hemos conocido hoy, CCOO de Castilla-La Mancha subraya que los acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo social garantizan las pensiones del futuro. El Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) acordado por el Gobierno y los sindicatos sustituye a un Factor de Sostenibilidad que reducía las pensiones futuras de forma creciente en el tiempo, con un impacto mayor para las personas más jóvenes.

El nuevo mecanismo se centra en los ingresos y no en reducir las pensiones

y contribuye, junto a otras medidas, a sustituir el Factor de Sostenibilidad impuesto en la reforma de pensiones de 2013, que habría supuesto una reducción de la cuantía de las futuras pensiones de hasta el 25% para las generaciones más jóvenes.

En este sentido, la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, afirma que el MEI “es un mecanismo especialmente importante para regiones como Castilla-La Mancha con salarios bajos, así como para las mujeres que presentan los niveles salariales más bajos, lo que



repercute en las pensiones”.

LEER MÁS

Presentación en Toledo de "El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)" de Juan José del Águila

CCOO de Castilla-La Mancha y la Fundación Instituto de Estudios Sociales te invitan a la presentación del libro "El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)" de Juan José del Águila.

Tendrá lugar el próximo 1 de diciembre en Toledo, en el edificio universitario San Pedro Mártir, en el Teatrillo. A las 17.30 horas.

Juan José del Águila, abogado laboralista, magistrado y doctor en derecho nos presentará la segunda edición ampliada de "El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)". Se trata, sin duda, de un trabajo de investigación absolutamente necesario para el conocimiento real de un período de nuestra reciente historia.

El autor, que conoció y

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

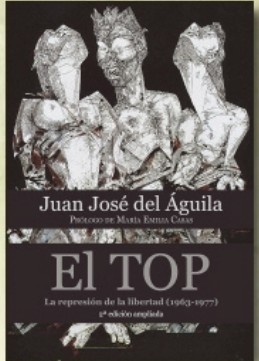
"EL TOP. LA REPRESIÓN DE LA LIBERTAD (1963-1977)" de JUAN JOSÉ DEL ÁGUILA

2ª edición ampliada

INTERVIENEN:
Juan José del Águila
Autor del libro

Paco de la Rosa
Secretario general CCOO CLM

Antonio Arrogante
Presidente Fundación IES CCOO CLM



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

**Instituto
de estudios sociales**

Fundación Abogados de Atocha

TOLEDO, 1 DE DICIEMBRE 2021
17.30 HORAS
Edificio universitario "San Pedro Mártir"
Teatrillo

padeció el Tribunal de Orden Público, completa un exhaustivo trabajo con todo el rigor de una investigación documentada dato a dato.

El TOP, el JOP y la policía Político-Social fueron los instrumentos que la dictadura franquista diseñó para reprimir cualquier intento de ejercicio de las liberta-

des. El libro recoge los procesos, las sentencias, las personas procesadas, los jueces, fiscales y las abogadas y abogados defensores.

Cuarenta y cuatro años después de la desaparición del TOP el conocimiento minucioso de su actividad y de las personas que la protagonizaron nos puede aportar

la luz necesaria para entender, por un lado, el enorme sacrificio de las personas juzgadas y el compromiso de sus defensores, y por otro, el origen de la consideración de la acción judicial actual que cada día nos sorprende o nos escandaliza.

Obra imprescindible.



**Afílate
a CCOO**

1. Entra en la web www.castillalamancha.ccco.es
2. Cumplimenta los datos
3. Te llamamos por teléfono
4. Y ya está. Estás afiliada o afiliado a CCOO.

Ahora es más sencillo



CCOO, el PRIMER SINDICATO en afiliación y representatividad

Huelga en Unicaja ¡NO al ERE!

Ante la cerrazón de Unicaja a acercar posturas con la representación sindical y dado que siguen sobre la mesa 1.513 despidos en unas condiciones indignas y apuntando, directamente, a las personas menores de 50 años ante la negativa de la entidad de ofrecer buenas condiciones de salida al colectivo de mayores, una movilidad geográfica forzosa 'a la carta', una homologación laboral que creará plantilla de primera y de segunda y una desregulación horaria que afectaría al 15% de la plantilla (1.300 personas), toda la representación sindical de Unicaja ha convocado hoy viernes la primera huelga en la entidad, con un 90% de seguimiento en la región.

Ha habido concentraciones en distintas capitales de España, en Castilla-La Mancha en Cuenca, Albacete, Toledo y Ciudad Real.



El pasado martes ya hubo una movilización masiva en Castilla-La Mancha contra el ERE de Unicaja. Más de un millar de trabajadoras y trabajadores de Unicaja se sumaron a las concentraciones convocadas en toda España de forma unitaria por todos los sindicatos representativos de la plantilla de la entidad financiera para expresar su radical rechazo al ERE que ha planteado su empresa.

“Deben tener claro el mensaje de la plantilla: Así, no. Con despidos forzados, con movilidad forzosa y sin una homologación salarial que evite que seamos en Unicaja una plantilla de primera y otra de segunda, no puede acometerse este ERE”, afirma Miguel Ángel Cubillo, secretario general de CCOO-Servicios CLM y trabajador de Unicaja procedente de Liberbank.

LEER MÁS

CCOO, UGT y FEDA firman el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Albacete

Las organizaciones sindicales CCOO-Servicios y FeSMC UGT han firmado con la organización empresarial FEDA el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Albacete. El nuevo convenio, con vigencia para los años 2021, 2022 y 2023, establece un incremento total del 5% en los salarios del sector (2,5% en 2022 y 2,5% en 2023).

Además del incremento salarial, las principales novedades de este convenio son:

- Reestructuración y redefinición de los grupos y las categorías profesionales, ya que había categorías que se habían quedado obsoletas (calcador, perforista ...)
- Consolidación de horas complementarias para las personas contratadas a tiempo parcial.
- Obligación de las empresas de aceptar la jubilación parcial de las personas trabajadoras.
- Regulación de la acumulación de la hora de lactancia.
- Excedencia especial de hasta un mes de duración.



SENTENCIA AYTO ENGUÍDANOS

El TJS CLM da la razón a CCOO y ordena pagar a cuatro trabajadoras plus antigüedad

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha dado la razón a CCOO y ha inadmitido el recurso de suplicación presentado por el Ayuntamiento de Enguárdanos contra la sentencia del juzgado de lo Social de Cuenca que le condenó a abonar a cuatro trabajadoras diferentes cantidades en concepto de actualización de trienios.

La sentencia ya es firme, por lo que el Ayuntamiento de Enguárdanos deberá pagar a las trabajadoras, dos de Ayuda a Domicilio y otras dos de Viviendas Tuteladas, total integrantes de la plantilla de personal laboral del consistorio, las cuantías que les dejó de abonar entre diciembre de 2017 y julio de 2019, periodo en el que las cuatro cumplieron nuevos trienios que el equipo de Gobierno no les actualizó en sus nóminas.

A una trabajadora le dejó de abonar 2.917 euros; a otras dos, 2.505; y a la cuarta, 1.814. Estas cantidades deberá pagárselas ahora, más el interés de demora del 10% del artículo 29.3 del Estatuto de los Trabajadores.

Así lo sentenció el Juzgado de lo Social nº 1 de Cuenca el 22 de mayo del año pasado, reconociendo el derecho de las trabajadoras a cobrar sus nuevos trienios conforme al artículo 19 del convenio colectivo del Personal Laboral de Ayuntamiento de Enguárdanos, que regula el complemento de antigüedad, señala Ángel Luis Castellano Bobillo, responsable del Sector Local de CCOO-FSC de Cuenca.

LEER MÁS



CCOO y el resto de sindicatos mayoritarios convocan huelga el 15 de diciembre en el ámbito territorial gestionado por el Ministerio de Justicia

Los sindicatos representativos de los trabajadores del Ministerio de Justicia acusan al Gobierno de incumplir el acuerdo alcanzado el 14 de septiembre en la mesa de negociación que aproxima las retribuciones de su personal a las que se perciben en las Comunidades Autónomas con competencias transferidas.

CCOO y el resto de sindicatos mayoritarios han convocado una jornada de huelga el próximo 15 de diciembre en el ámbito territorial gestionado por el Ministerio de Justicia, incluida la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, donde el Ministerio cuenta con una plantilla de 1.781 personas.

La huelga afectará a todos los centros dependientes del Ministerio de Justicia radicados en nuestra región -órganos judiciales, registros civiles y otros servicios como los Institutos de Medicina Legal-, así como a los ubicados en Castilla y León, Región de Murcia, Baleares, Extremadura, Ceuta y Melilla; además de a órganos centrales como el Tribunal Supremo, la Audiencia Nacional o la Fiscalía

General del Estado.

También afectará al resto de territorios, ya que ha sido convocado el colectivo de Letrados y Letradas de la Administración de Justicia, responsables funcionales de las oficinas judiciales de todo el Estado, estén radicadas o no en comunidades autónomas con competencias transferidas.

En CLM, están llamadas a la huelga un total de 1.781 personas, 540 funcionarios/as de Gestión Procesal y Administrativa (GPA); 787 del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (TPA); 404 del Cuerpo de Auxilio Judicial (AUXJ) y 50 Médicos Forenses (MF).

LEER MÁS

La plantilla de Lactalis-Nestlé acuerda convocar cuatro jornadas de paros en defensa de convenio colectivo

Será los próximos días 14, 15, 16 y 17 de diciembre al inicio de cada turno

La plantilla de Lactalis-Nestlé ha acordado convocar cuatro jornadas de huelgas parciales de cuatro horas en defensa de su convenio colectivo. De no alcanzarse un acuerdo con la empresa en la preceptiva mediación previa a la huelga, los paros se llevarán a cabo los próximos días 14, 15, 16 y 17 de diciembre al inicio de cada turno. Así lo ha decidido una amplísima mayoría de las 525 personas que integran la plantilla de la 'joint venture' Lactalis-Nestlé de Marchamalo (Guadalajara) en las tres asambleas, una por turno, celebradas en la noche de ayer y a lo largo de la jornada de hoy, convocadas por el comité de empresa tras constatar "la nula voluntad de la empresa de acercar posiciones en la negociación colectiva".



"En la última reunión, el pasado día 12, la dirección volvió a rechazar todas nuestras reivindicaciones. Desde que comenzamos las negociaciones a primeros de año, no sólo se ha mantenido sus propuestas iniciales, sino que además las ido endureciendo y recordando", ha indicado presidente del comité, Ángel Fernández.

Los cuatro sindicatos que integran el comité de empresa, CCOO, USO, UGT y CSIF, han calificado siempre de "miserable" la subida salarial propuesta por la empresa, "y más miserable aún su negativa a acabar con la discriminación laboral y retributiva".

LEER MÁS

Los 150 trabajadores de Zardoya Otis en CLM se suman masivamente a la movilización y la huelga contra la precarización del empleo y por el convenio colectivo

Los 150 trabajadores de Zardoya Otis en las cinco provincias de CLM se han sumado este lunes masivamente a las movilizaciones y la huelga general convocada en los 128 centros de trabajo que tiene la empresa de ascensores en el conjunto de España.

La progresiva 'externalización' de empleo, junto a las exigencias patronales en la negociación colectiva, con el convenio colectivo caducado y negociación desde

enero de 2020. han llevado a los sindicatos representativos de la plantilla a convocar una huelga que, de momento, se prolongará hasta el 9 de diciembre.

"Cada vez somos menos dentro del convenio, hace una década años éramos más 3.500 personas y ahora somos menos de 2.500. Hemos perdido el 30 por

ciento de la plantilla. Se han subcontratado muchas actividades porque sobra carga de trabajo, pero no hay contratación directa", explicó el delegado sindical de CCOO en Zardoya-Ciudad Real, José Martínez.



"Ese es el principal problema, pero también la pretensión de la empresa de instaurar una doble escala salarial, el desmantelamiento de la división de montaje, los nuevos ajustes de plantilla..." **LEER MÁS**

Las trabajadoras de la limpieza de los hospitales toledanos en proceso cierre inician movilizaciones para exigir su subrogación y traslado Nuevo Hospital

Las trabajadoras de la limpieza de los hospitales toledanos en proceso de cierre -el Provincial y el Virgen de la Salud, y próximamente también el geriátrico Virgen del Valle- han iniciado esta semana movilizaciones para exigir su subrogación y traslado al Nuevo Hospital Universitario de Toledo (NHUT).

El NHUT está acogiendo progresivamente todos los servicios que hasta ahora se prestaban en los otros tres hospitales. Sin embargo, ni una sola de las trabajadoras de la limpieza de estos centros ha sido trasladada aún al Nuevo Hospital, cuyas crecientes necesidades de limpieza está atendiendo una nueva y también creciente plantilla contratada por la UTE Operadora de NHUT con muchos menos derechos y salarios más bajos.

Todas las limpiadoras del turno de mañana del Virgen de la Salud se han concentrado hoy a la hora del bocadillo ante las puertas de su hospital y lo harán todos los días de esta semana para denunciar su situación. La presi-



denta del comité de empresa, Rosa Sánchez, ha advertido que irán a la huelga y trasladarán sus protestas al Nuevo Hospital si la UTE Operadora sigue incumpliendo su compromiso de subrogarse a toda la plantilla de la limpieza de los centros hospitalarios en proceso de cierre, que cada día que pasa tienen menos trabajo efectivo y más preocupación por su futuro laboral.

El pasado 10 de febrero, tras dos semanas de movilizaciones y en mediación previa a huelga, la contrata del Sescam que presta el servicio de limpieza de los hospitales Virgen de la Salud, Provincial y Virgen del Valle (Ferroser) suscribió ante el Jurado Arbitral el acuerdo planteado por CCOO para organizar el traslado de la plantilla al Nuevo Hospital Universitario de Toledo y facilitar la subrogación de todos los contratos. **LEER MÁS**



ACTUAR

es esencial

PASE LO QUE PASE

CCOO

016
900 100 114

25
noviembre



tú puedes ayudar

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género